CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7929389 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Dirección Regional Sena Caldas
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7929389 DE 2025
OBJETO	PRESTAR A TODO COSTO SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO AÑO 2025.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	*29/05/2025*
FECHA DE INICIO	29/05/2025
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) días calendario contados a partir del acta de inicio hasta la realización del evento, sin exceder el 5 de junio de 2025, el evento que primero suceda.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	05/06/2025
RAZÓN SOCIAL	JUAN CARLOS RAMIREZ SERNA
CC o NIT	9970973
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será en el departamento de Caldas, municipio de Riosucio, en el Instituto Cultural Riosucio, el domingo primero (01) de junio de 2025 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
VALOR INICIAL	$14.876.211
FORMA DE PAGO	El SENA pagará al contratista mediante un (1) único pago, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir de acuerdo con la Ley), previa recepción a satisfacción de los servicios recibidos por parte de la supervisión (contra entrega) y/o de manera digital. Para la realización del(los) pago(s) el contratista,

	cuando sea persona jurídica o natural deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes o impuestos cuyo recaudo sea a favor del SENA, cuando legalmente le corresponda, y cuando el contratista corresponda a personal natural (trabajador independiente) deberá allegar el pago de los aportes a Seguridad Social de conformidad con la ley 100 de 1993, la ley 1122 de 2007 y el Decreto 4982 de 2007// Si la(s) factura(s) no ha(n) sido bien elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos que la respalde(n), los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.// Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. // El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y el valor mensual a los servicios efectivamente prestados, sin perjuicio de lo indicado
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**10625**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**50525**
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	05/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	05/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	$13.278.334,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$13.278.334,00
SUPERVISOR	PAULA ALEJANDRA CASTILLO NAVARRO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**10625**
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**50525**

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Cumplir con el objeto contractual de forma oportuna y adecuada, en acatamiento estricto de las condiciones técnico-económicas solicitadas por la Entidad en la invitación pública y aquellas propuestas por el contratista en su oferta.	N/A	N/A
2. Prestar el servicio de apoyo logístico en su integridad y entrega de lo requerido por parte de la supervisión en cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas señaladas en este documento, en las fechas, horas e instalaciones señaladas por el Supervisor del Contrato	N/A	N/A
3. El contratista deberá contar con puntos ecológicos para la disposición de residuos derivados de las actividades requeridas	N/A	N/A
4. El contratista deberá cumplir con los lineamientos de limpieza y desinfección del lugar donde se realice el evento.	N/A	N/A
5. Cumplir las normas de seguridad requeridas para tal fin y utilizar los elementos de protección personal adecuados a quienes intervengan en su ejecución.	N/A	N/A
6. Informar oportunamente al supervisor del contrato, cualquier situación o irregularidad que se presente durante la ejecución del contrato.	N/A	N/A
7. El personal que suministre o utilice el contratista debe estar amparados por seguro de accidentes personales que llegaran a ocurrir durante la ejecución del contrato. (incluidos gastos médicos)	N/A	N/A
8. El personal que asista por el contratista es netamente responsabilidad del contratista	N/A	N/A
9. Todo lo requerido se debe suministrar en el sitio de desarrollo de la actividad por parte del proveedor	N/A	N/A

10. Se debe garantizar la logística en el lugar donde se realizará la actividad en la fecha y hora descrita.	N/A	N/A
11. El oferente debe realizar el montaje, instalación y desmontaje de las actividades con personal dispuesto por él.	N/A	N/A
12. El oferente debe disponer de personal suficiente para el acompañamiento durante todos los eventos.	N/A	N/A
13. Entregar el registro fotográfico de las evidencias del evento, de acuerdo con la ficha técnica del proceso	N/A	N/A
14. Si el contratista se encuentra obligado a facturar electrónicamente (según el artículo 6 de la Resolución 000042, los sujetos obligados a expedir factura de venta y/o documento equivalente de conformidad con el artículo 1.6.1.4.2. del Decreto 1625 de 2016 DUR), el SENA exigirá como obligación al contratista, la presentación de la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados.	N/A	N/A
15. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	N/A	N/A

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	I-100044578		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	29/05/2025		
FECHA APROBACIÓN	29/05/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	29/05/2025	02/10/2025	$ 1.487.621.10
Calidad del servicio	29/05/2025	02/06/2026	$ 1.216.800
Prestaciones sociales	29/05/2025	02/06/2028	$ 1.487.621.10

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dió cumplimiento en su totalidad a las obligaciones establecidas en el contrato, desarrollando todas las actividades pactadas de acuerdo con los términos, condiciones y plazos definidos en el mismo. Durante la ejecución del contrato no se presentaron incumplimientos, procesos sancionatorios, ni imposición de multas.

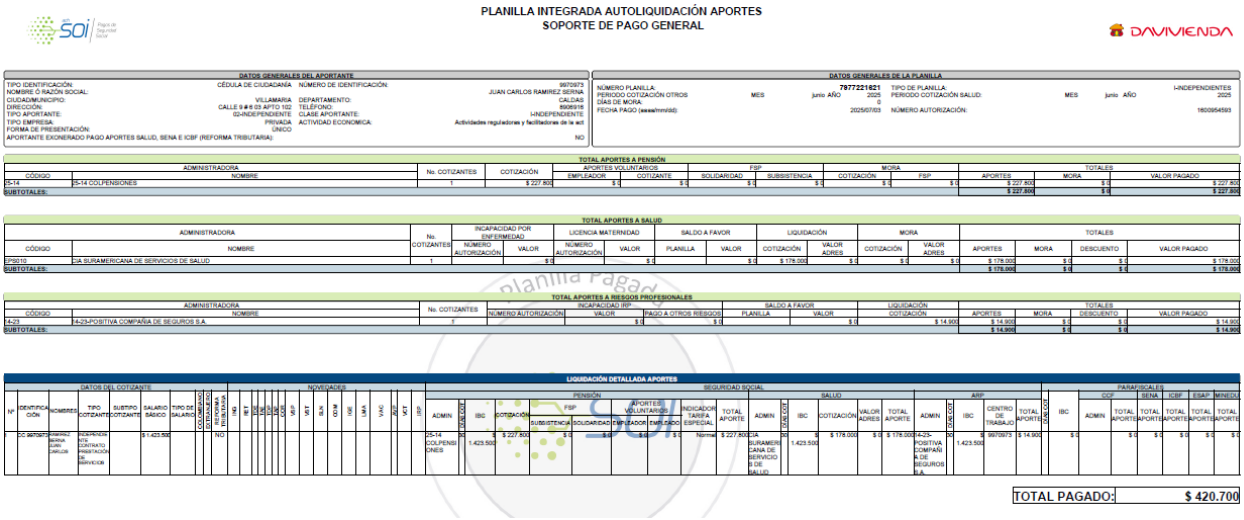
3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

NO APLICA

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	9970973
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS RAMIREZ SERNA
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAMARIA	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CALLE 9 # 6 03 APTO 102	TELÉFONO:	8908916
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			787722182	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/07/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1600954593

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										$ 227.800	$ 0	$ 227.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000		$ 0		$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		IGE		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS		PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0			$ 0	$ 14.900	$ 14.900	$ 0	$ 0	$ 14.900
SUBTOTALES:										$ 14.900	$ 0	$ 0	$ 14.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

NO APLICA

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El 2026-02-23 se expidió el certificado de desembolsos [Relación de pago de SIIF] del Contrato nro. CO1.PCCNTR.7929389 DE 2025, cuyo valor total pagado es de $13.278.334,00

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
269594525	2025-07-31	13.278.334,00

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$14.876.211
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$14.876.211
Valor ejecutado	$13.278.334,00
Valor pagado	$13.278.334,00
Valor por pagar	$0,00
Valor a liberar	$1.597.877

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Liberar a favor del SENA la suma de $1.597.877

Para constancia se firma el cuatro (04) de marzo del 2026

Paula A. Castillo N.

PAULA ALEJANDRA CASTILLO NAVARRO
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.7929389